



# Mercado de Cigarrillos en Argentina



Primer trimestre de 2025



Julio 2025



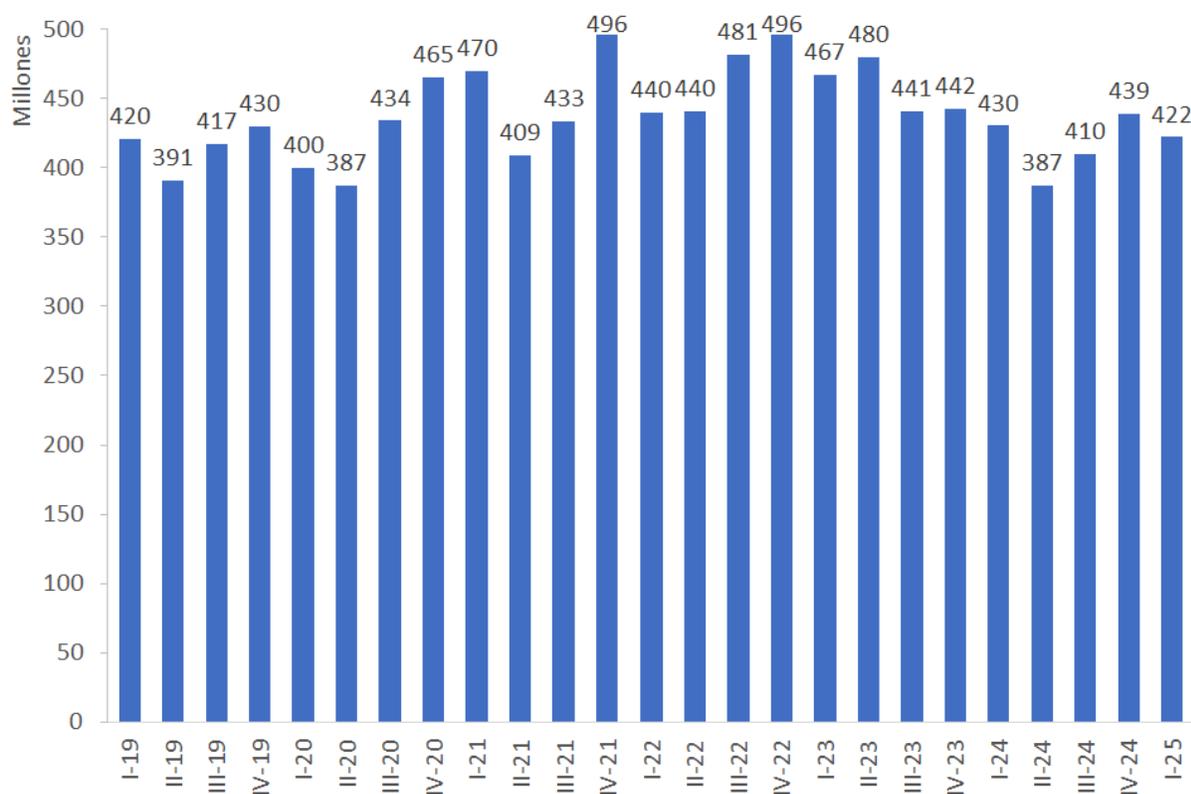
## Resumen ejecutivo

- **En promedio, el precio de un paquete de 20 cigarrillos fue \$1.987,33** en marzo de 2025, un 50,0% mayor respecto del mismo período del año anterior, incremento menor a la inflación interanual (55,9% durante el mismo período).
- **Las ventas de cigarrillos superaron los 420 millones de paquetes** en el primer trimestre de 2025 (1,9% menos que en el mismo periodo en 2024).
- **Las PyMEs disminuyeron su participación** en las ventas de cigarrillos, representando el 36,0% de las ventas en el primer trimestre de 2025 (2,8 puntos porcentuales menos que en el mismo período de 2024)
- **Se observa una amplia brecha de precios** entre cigarrillos de diferentes segmentos de mercado, a la vez que se amplió en gran medida la brecha entre segundas marcas y marcas premium. En marzo de 2025, un paquete de marcas baratas costaba, en promedio, el 21,5% de lo que costaba un paquete de marcas premium; mientras que un paquete de segundas marcas representaba el 57,1% del valor de un paquete premium, 15,4 puntos porcentuales menos que en el mismo mes del año anterior.
- **La asequibilidad de los cigarrillos aumentó en un 17,9%** en marzo de 2025, comparado con el mismo mes de 2024. En el último período, se podían adquirir 794 paquetes de 20 cigarrillos con un sueldo promedio.
- **La recaudación por impuestos al tabaco superó los \$610 mil millones** en el primer trimestre de 2025, lo cual representa un incremento del 99,7% en comparación con el mismo período del año anterior. Este incremento fue superior a la inflación del mismo período (68,0%).

## Ventas

En el primer trimestre del año 2025, las ventas de paquetes de cigarrillos superaron los 420 millones de paquetes de cigarrillos equivalentes a 20 unidades. Este valor indica una disminución del 3,8% respecto del cuarto trimestre de 2024 y del 1,9% respecto del primer trimestre de 2024 (ver **Gráficos 1 y 2**).

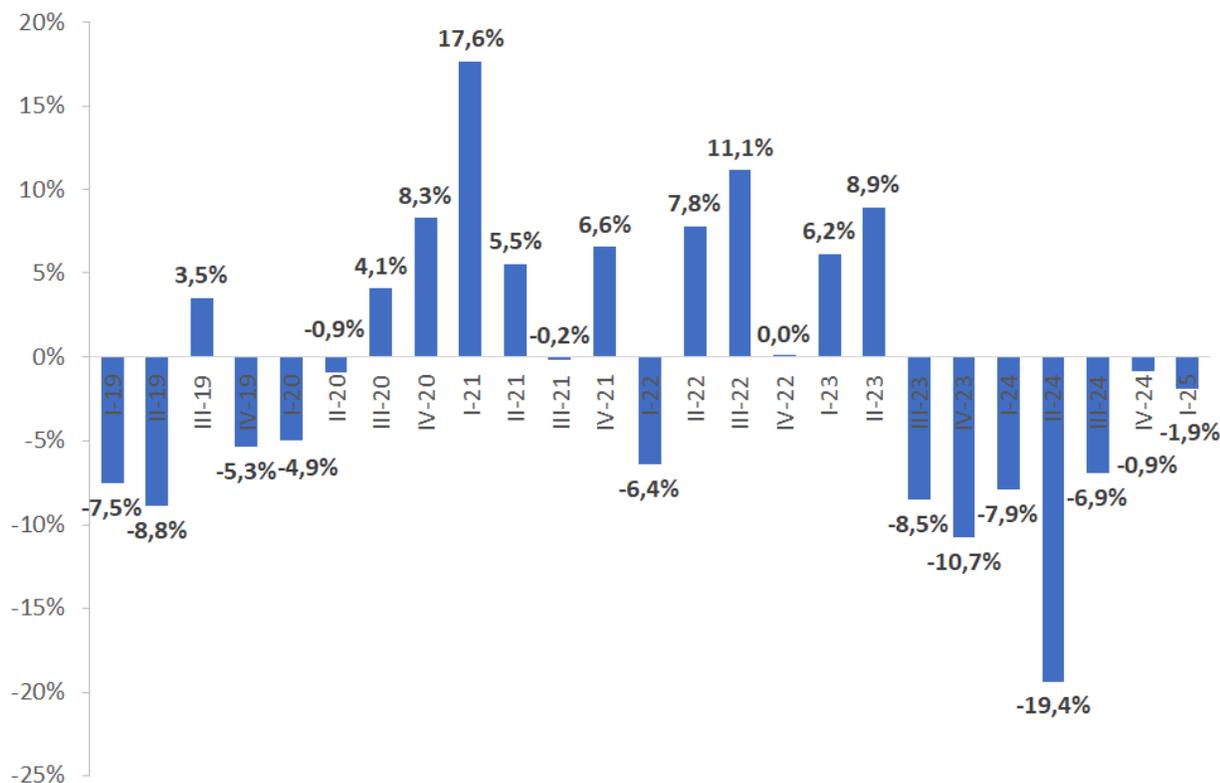
**Gráfico 1. Ventas trimestrales de cigarrillos. En millones de paquetes\*. IT-2019 a IT-2025**



*Nota: \*cantidad de paquetes (equivalentes a 20 unidades) vendidos.*

*Fuente: FIC Argentina en base a datos del Ministerio de Economía, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.*

**Gráfico 2. Variación interanual en las ventas trimestrales. IT-2019 a IT-2025**



Fuente: FIC Argentina en base a datos del Ministerio de Economía, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

## Precios

El precio promedio ponderado de un paquete de 20 cigarrillos en el mercado fue de \$1.987,33 en marzo de 2025 (ver **Gráfico 3**). El precio promedio de los cigarrillos se incrementó en un 50,0% respecto del mismo período del año anterior, no obstante, este incremento fue menor a la inflación interanual medida por el índice general de precios, que según el INDEC fue del 55,9% durante el mismo período.

El precio promedio de los cigarrillos ha mostrado una tendencia creciente en términos corrientes (**Gráfico 3**). Sin embargo, dado que estos incrementos han sido menores a la inflación, el precio promedio ponderado en términos reales ha presentado una tendencia decreciente a largo plazo.

En el mes de marzo de 2025, el precio promedio ponderado en términos reales cayó 3,8% respecto de marzo de 2024. Aunque el nivel general de precios reales continúa siendo bajo (un 41,4% por debajo del valor de enero de 2017), en el último tiempo se observa una interrupción en la

tendencia decreciente que caracterizaba a los períodos previos. Desde 2024, el precio real presenta una dinámica irregular y dejó de caer de forma sostenida (Gráfico 4).

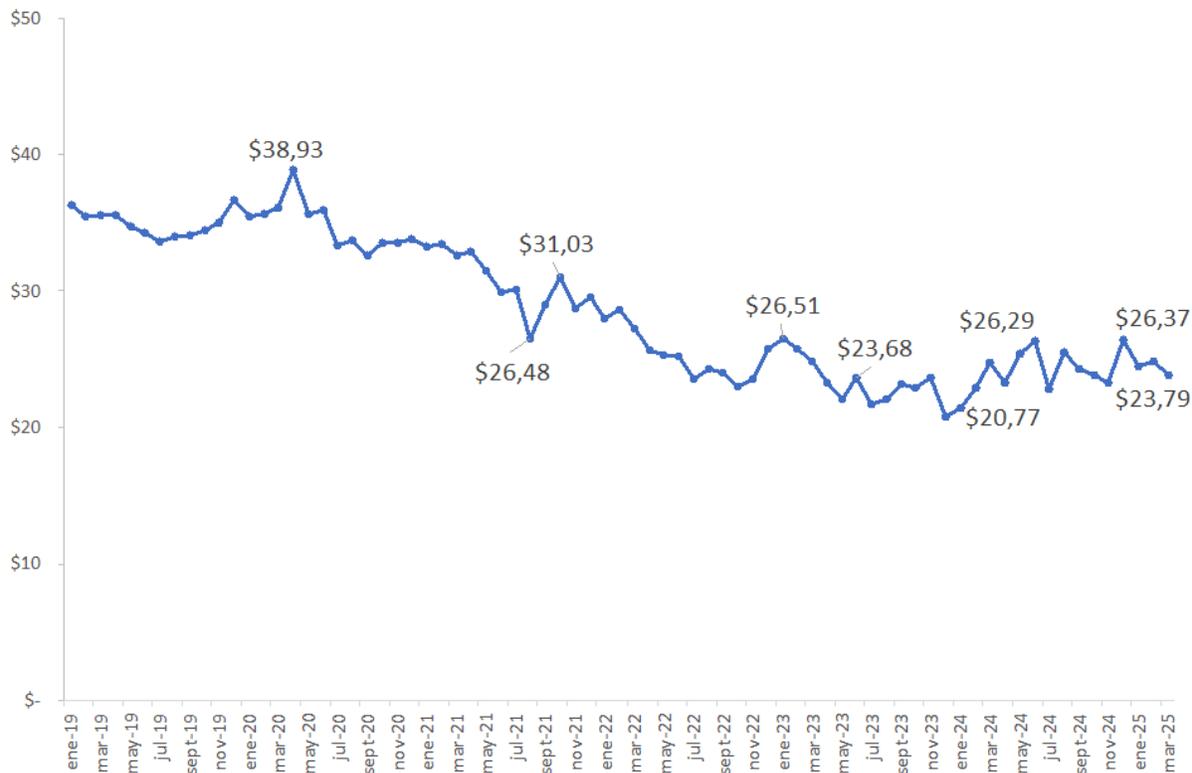
**Gráfico 3. Evolución del precio promedio ponderado\*. En pesos corrientes. Ene-2019 a Mar-2025**



Nota: \*precio promedio ponderado de un paquete (equivalente a 20 unidades).

Fuente: FIC Argentina en base a datos del Ministerio de Economía, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

**Gráfico 4. Evolución del precio promedio ponderado\*. En pesos constantes (base=dic 2016). Ene-2019 a Mar-2025**



Nota: \*precio promedio ponderado de un paquete (equivalente a 20 unidades).

Fuente: FIC Argentina en base a datos del Ministerio de Economía, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, y del INDEC.

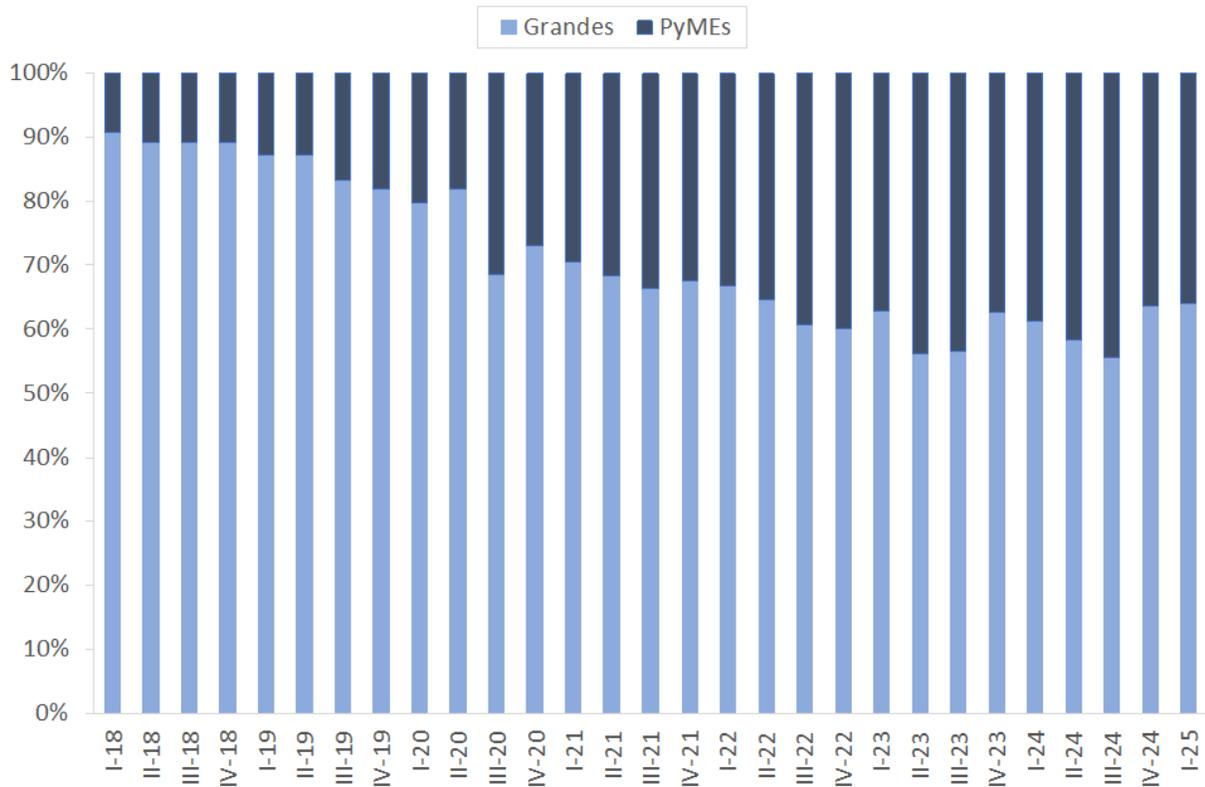
## Distribución de mercado y brecha de precios

El mercado de cigarrillos está segmentado, en cuanto a fabricantes, en compañías multinacionales (Philip Morris International -PMI- y British American Tobacco -BAT-) y PyMEs nacionales (Tabacalera Sarandí, Espert, Tabacalera Centro, entre otras). Las ventas de cigarrillos de las PyMEs representaron el 36,0% de las ventas totales de cigarrillos en el primer trimestre de 2025, 2,8 puntos porcentuales menos que en el mismo período del año 2024 (ver **Gráfico 5**).

Aunque registraron una disminución en su participación, las PyMEs continúan representando una porción significativa del mercado. Sin embargo, a partir de las modificaciones en el impuesto interno a cigarrillos introducidas por la Ley Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los

Argentinos (“Ley Bases” 27.742)<sup>1</sup>, se abre la posibilidad de una reconfiguración en la participación de mercado.

**Gráfico 5. Distribución del mercado entre Grandes y PyMEs. IT-2017 a IT-2025**

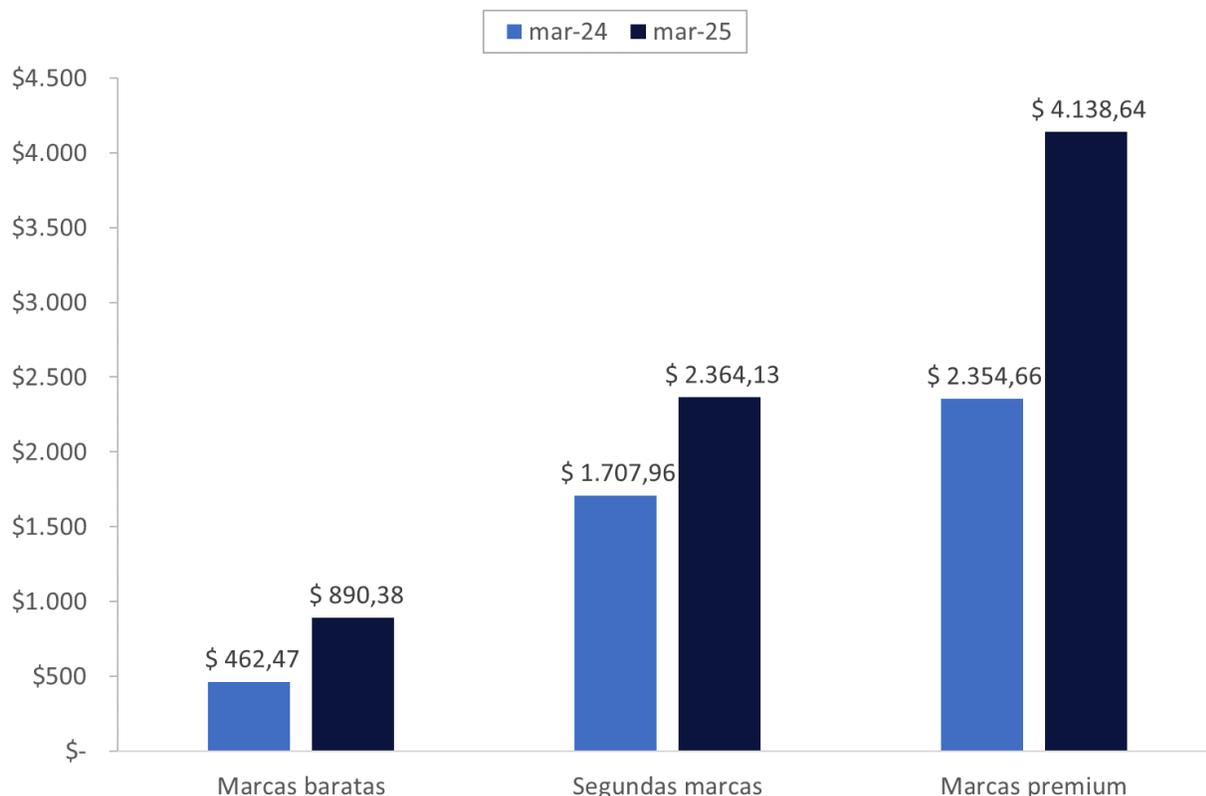


Fuente: FIC Argentina en base a datos del Ministerio de Economía, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Alternativamente, se puede observar también la distribución del mercado a través de los segmentos/marcas de cigarrillos. De esta manera, el mercado de cigarrillos argentino está dividido en 3 segmentos diferenciados: i. marcas premium (Marlboro, Lucky Strike, entre otras) elaboradas por compañías multinacionales, ii. segundas marcas (por ejemplo, Rothmans, Chesterfield) elaboradas también por las mismas multinacionales, y iii. marcas baratas (Red Point, Melbour, etc.) vendidas por PyMEs nacionales.

<sup>1</sup> Ley N° 27.742, Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos. Disponible en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/310189/20240708>

## Gráfico 6. Precio promedio de un paquete de cigarrillos de 20 unidades, por segmento de mercado. A precios corrientes



Fuente: FIC Argentina en base a datos del Ministerio de Economía, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De esta forma, al mes de marzo de 2025, un paquete de 20 unidades de cigarrillos del segmento premium costaba \$4.138,64 en promedio para productos de referencia, mientras que uno de segunda marca \$2.364,13<sup>2</sup> y un paquete de marca barata \$890,38 (ver **Gráfico 6**). A su vez, la variación interanual en el precio del segmento premium fue de 75,8%, en el segmento de segundas marcas fue de 38,4%, mientras que para el segmento de marcas baratas fue de un 92,5%. Si bien es posible observar un incremento de las marcas baratas mayor que el aumento de las segundas marcas y marcas premium, cabe señalar que aún prevalece una gran brecha de precios entre cigarrillos de los diferentes segmentos.

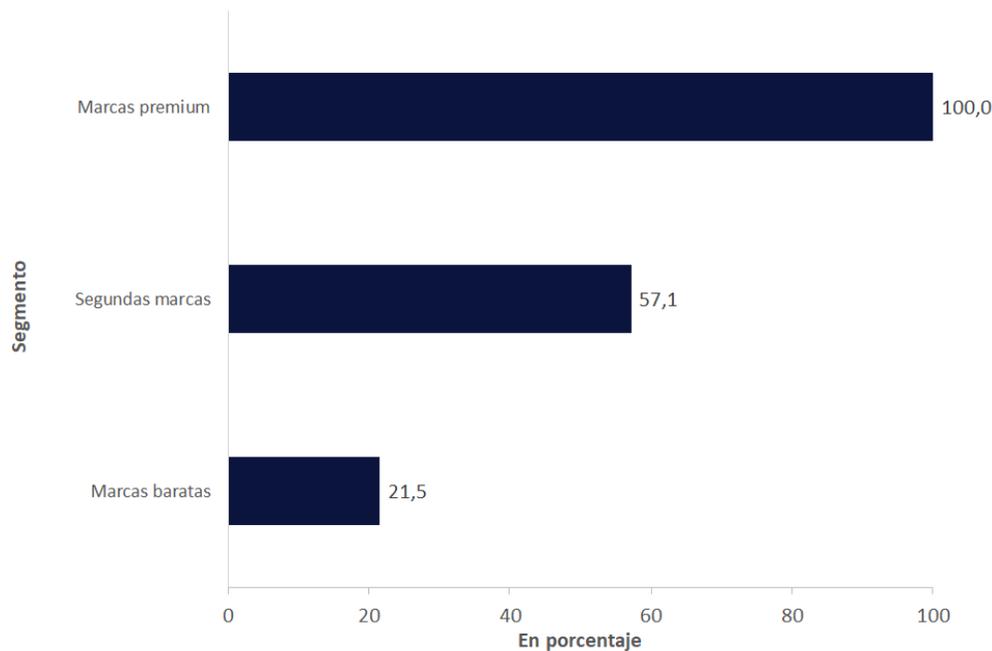
<sup>2</sup> Marcas de clase de Cuartiles 1, 2, 3 y 4 según datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. Los cuartiles 2 y 3 se ponderan según su participación de mercado en cada período respectivo para obtener el valor de "segunda marca".

Para puntualizar la diferencia de precios entre segmentos, se calculó un índice de brecha de precios entre ellos<sup>3</sup>. En el mes de marzo de 2025, este índice muestra que un paquete de cigarrillos de marcas baratas costaba, en promedio, el 21,5% del valor de uno del segmento premium. En el caso de las segundas marcas, el valor promedio equivalía al 57,1% del precio de un paquete premium (ver Gráfico 7). En comparación con el mismo período del año previo, se advierte una particular ampliación de la brecha entre las segundas marcas y las marcas premium, ya que su precio promedio en relación con el de los cigarrillos premium cayó 15,4 puntos porcentuales respecto a marzo de 2024. Esta ampliación de la brecha puede deberse a un cambio en la estrategia de las segundas marcas pertenecientes a las grandes empresas, que surgió como consecuencia de la reforma del impuesto interno a los cigarrillos introducida por la mencionada Ley Bases (Ley 27.742). Una de las principales modificaciones introducidas en la reforma fue la eliminación del componente mínimo, que procuraba ser un piso impositivo y representaba una guía para prevenir la existencia de marcas ultrabaras. Su eliminación generó incentivos para reducir precios en las segundas marcas (las únicas que en la práctica se encontraban realmente influenciadas por este componente del impuesto), con el objetivo de recuperar participación en el mercado.

---

<sup>3</sup> El índice de brecha se calcula como el cociente entre el precio promedio de un paquete de cigarrillos del segmento de marcas baratas o segundas marcas sobre el precio promedio de un paquete de cigarrillos de las marcas premium.

**Gráfico 7. Índice de brechas de precios (marcas premium = 100). Marzo 2025**



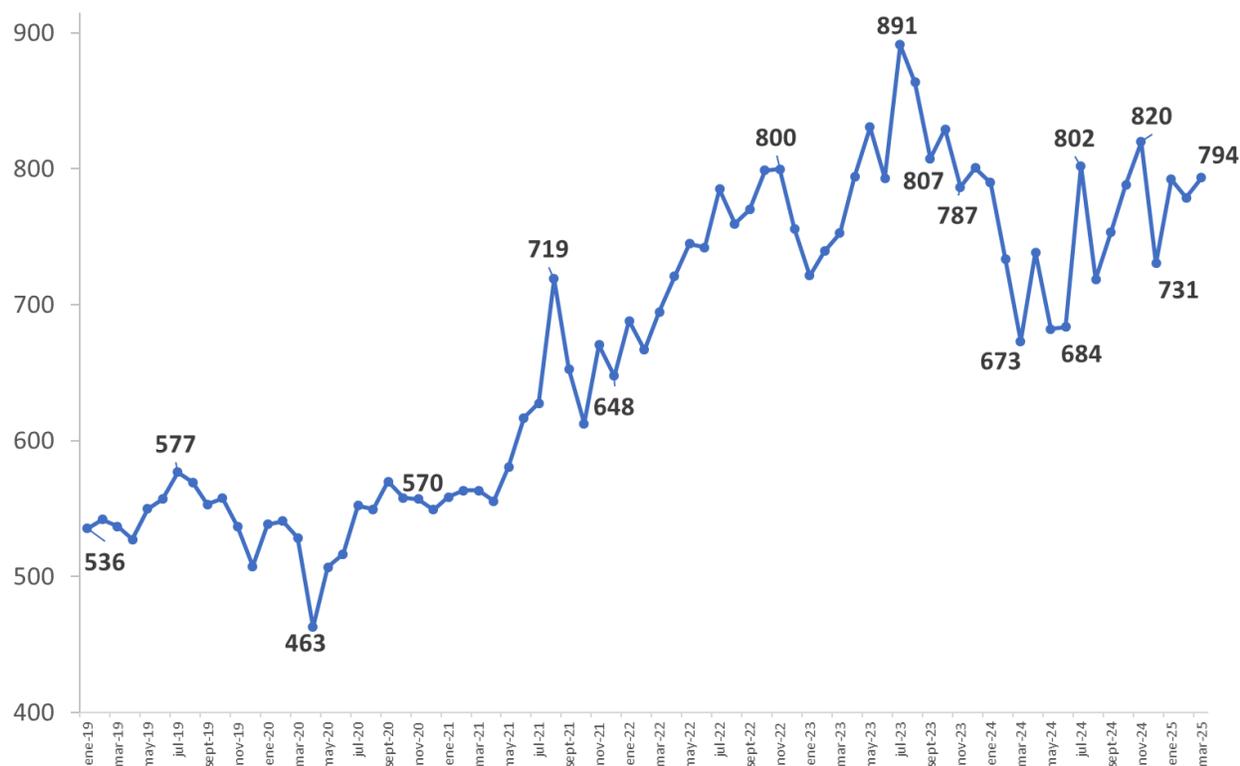
Fuente: FIC Argentina en base a datos del Ministerio de Economía, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

## Asequibilidad

El índice de asequibilidad, definido como la cantidad de paquetes de cigarrillos que se pueden adquirir con un salario promedio de la economía<sup>4</sup>, aumentó un 17,9% en marzo de 2025 comparado con el mismo mes del año anterior (ver **Gráfico 8**), alcanzando un total de 794 paquetes de 20 cigarrillos por sueldo promedio. El valor alcanzado en marzo de 2025 representa un nivel elevado de asequibilidad, con implicancias negativas en términos de salud pública. Aunque presenta cierta volatilidad, el indicador se mantiene por encima de los registros del año 2022 o previos, como puede observarse en el **Gráfico 8**.

### Gráfico 8. Evolución del índice de asequibilidad. Ene-2019 a Mar-25

<sup>4</sup> Se toma como referencia la remuneración promedio de los asalariados del sector privado (serie desestacionalizada), informada por el Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.



Fuente: FIC Argentina en base a datos del Ministerio de Economía, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca y OEDE, Ministerio de Capital Humano, Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

## Recaudación

Los cigarrillos tienen una carga impositiva promedio del 78,9%<sup>5</sup>, siendo los impuestos de mayor importancia los Impuestos Internos (57,0% del precio) y el Fondo Especial del Tabaco – FET (10,5%)<sup>6</sup>, que se distribuye a las provincias tabacaleras. El Impuesto Adicional de Emergencia (7,0% del precio) también integra la carga de impuestos al tabaco, además de otros tributos generales (IVA e Ingresos Brutos).

La recaudación por impuestos al tabaco superó los \$610 mil millones en el primer trimestre de 2025, y representa un incremento del 99,7% en comparación con el mismo período del año anterior, un valor superior a la inflación del mismo período (68,0%).

<sup>5</sup> Cálculo a marzo de 2025, para el precio promedio ponderado de \$1.987,33 por paquete de cigarrillos de 20 unidades.

<sup>6</sup> El FET se conforma con dos componentes, uno tributario y otro no tributario. Al considerar los dos componentes, representa en total el 10,5% del precio de venta (9,38% del componente tributario y 1,15% del componente no tributario).